



TLATLAUQUITEPEC

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
Un gobierno de costumbres y tradiciones

INVITACIONES/BASES



TLATLAUQUITEPEC
LA FORTALEZA DE LA TRADICIÓN Y EL DESARROLLO
El gobierno de concejales y ciudadanos



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2020-T017

ASUNTO: INVITACIÓN.

C. RODOLFO MARQUEZ RODRIGUEZ
CALLE DIAZ MIRON 3, COL. CENTRO,
TEZIUTLAN, PUEBLA. CP. 73800
PRESENTE

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17,20,21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2020-017 denominado **SERVICIO DE RENTA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COPIADO PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL** la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones y recursos fiscales del Ejercicio Fiscal 2020.

Por lo anterior, se enlista el arrendamiento objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Servicio	Sistema Operativo Xerox
1	Pieza	Alimentador operativo Xerox
1	Pieza	Disco duro de estado Xerox
1	Servicio	Mantenimiento a Equipo de Copiado
1	Servicio	Instalación de Equipos de Computo
1	Servicio	Equipo de copiado Xerox modelo 5875
1	Servicio	Equipo de copiado Xerox modelo 3655

Adicionalmente de conformidad a las necesidades del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec se podrán requerir bienes distintos a los enlistados mediante aviso previo.

Fecha de entrega de los bienes o servicios: 13 de enero del 2020

Lugar de entrega de los bienes o servicios: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2020-T017

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: *
 - A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:
 1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
 2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
 3. Identificación oficial con fotografía vigente;
 4. CURP;
 5. Opinión de cumplimiento;
 6. Acta de nacimiento;
 7. Catálogo de productos y/o currículum;
 - B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:
 1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
 2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
 3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
 4. CURP;
 5. Opinión de cumplimiento;
 6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
 7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
 8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
 9. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2020-T017

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para el arrendamiento objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "**adquisicionestlatlauqui19@gmail.com**" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 09 de enero del 2020.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	10 DE ENERO DEL 2020	10:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN	10 DE ENERO DEL 2020	11:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	13 DE ENERO DEL 2020	11:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 10 de enero del 2020, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE

2020: Año de Leona Vicario "Benemérita Madre de la Patria"
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 08 DE ENERO DEL 2020



LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2020-T017

ASUNTO: INVITACIÓN.

BEST INFORMATICS S.A DE C.V
CALLE 47 PONIENTE 717 PRADOS AGUA AZUL, CP. 7243
PUEBLA, PUEBLA.
PRESENTE

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17,20,21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2020-017 denominado **SERVICIO DE RENTA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COPIADO PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL** la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones y recursos fiscales del Ejercicio Fiscal 2020.

Por lo anterior, se enlista el arrendamiento objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Servicio	Sistema Operativo Xerox
1	Pieza	Alimentador operativo Xerox
1	Pieza	Disco duro de estado Xerox
1	Servicio	Mantenimiento a Equipo de Copiado
1	Servicio	Instalación de Equipos de Computo
1	Servicio	Equipo de copiado Xerox modelo 5875
1	Servicio	Equipo de copiado Xerox modelo 3655

Adicionalmente de conformidad a las necesidades del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec se podrán requerir bienes distintos a los enlistados mediante aviso previo.

Fecha de entrega de los bienes o servicios: 13 de enero del 2020

Lugar de entrega de los bienes o servicios: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2020-T017

7. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
8. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
9. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
10. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
11. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
12. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: *

C) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

8. Constancia de la situación fiscal actualizada;
9. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
10. Identificación oficial con fotografía vigente;
11. CURP;
12. Opinión de cumplimiento;
13. Acta de nacimiento;
14. Catálogo de productos y/o currículum;

D) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

10. Constancia de la situación fiscal actualizada;
11. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
12. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
13. CURP;
14. Opinión de cumplimiento;
15. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
16. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
17. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
18. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;



**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2020-T017**

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- IV. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- V. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- VI. Cuente con la experiencia requerida para el arrendamiento objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "**adquisicionestlatlauqui19@gmail.com**" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 09 de enero del 2020.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	10 DE ENERO DEL 2020	10:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN	10 DE ENERO DEL 2020	11:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	13 DE ENERO DEL 2020	11:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 10 de enero del 2020, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE

2020: Año de Leona Vicario "Benemérita Madre de la Patria"
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 08 DE ENERO DEL 2020



LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
 PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900



TLATLAUQUITEPEC
 LA BUENA VIBRA DEL MUNICIPIO
 El gobierno es responsable y transparente



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2020-T017**

ASUNTO: INVITACIÓN.

**C.RAUL VELASCO BAEZ
 CALLE CERRO CABEZON 11 EL MIRADOR
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, C.P. 73900
 PRESENTE**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17,20,21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2020-017 denominado **SERVICIO DE RENTA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COPIADO PARA LAS DIVERSAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL** la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones y recursos fiscales del Ejercicio Fiscal 2020.

Por lo anterior, se enlista el arrendamiento objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Servicio	Sistema Operativo Xerox
1	Pieza	Alimentador operativo Xerox
1	Pieza	Disco duro de estado Xerox
1	Servicio	Mantenimiento a Equipo de Copiado
1	Servicio	Instalación de Equipos de Computo
1	Servicio	Equipo de copiado Xerox modelo 5875
1	Servicio	Equipo de copiado Xerox modelo 3655

Adicionalmente de conformidad a las necesidades del H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec se podrán requerir bienes distintos a los enlistados mediante aviso previo.

Fecha de entrega de los bienes o servicios: 13 de enero del 2020

Lugar de entrega de los bienes o servicios: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

- La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2020-T017

14. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
15. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
16. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
17. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
18. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: *

E) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

15. Constancia de la situación fiscal actualizada;
16. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
17. Identificación oficial con fotografía vigente;
18. CURP;
19. Opinión de cumplimiento;
20. Acta de nacimiento;
21. Catálogo de productos y/o currículum;

F) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

19. Constancia de la situación fiscal actualizada;
20. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
21. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
22. CURP;
23. Opinión de cumplimiento;
24. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
25. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
26. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
27. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);



**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2020-T017**

- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- VII. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- VIII. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- IX. Cuento con la experiencia requerida para el arrendamiento objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "**adquisicionestlatlauqui19@gmail.com**" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 09 de enero del 2020.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	10 DE ENERO DEL 2020	10:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN	10 DE ENERO DEL 2020	11:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	13 DE ENERO DEL 2020	11:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 10 de enero del 2020, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE

2020: Año de Leona Vicario "Benemérita Madre de la Patria"
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 08 DE ENERO DEL 2020

LHC PORFIRIO LOEZA AGUILAR
 PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

